



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

**OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE
INVERSIONES**

**“DIAGNOSTICO E IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE
LOS SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA
BÁSICA DE LA PROVINCIA DE CHUPACA”**



FEBRERO DEL 2024

PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES



I

ASPECTOS GENERALES



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

A. ANTECEDENTES

La programación multianual de inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial.

La Directiva para La Programación Multianual que Regula y Articula la Fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01; establece la elaboración de la Programación Multianual de Inversiones (PMI), el cual contiene el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos bajo la responsabilidad funcional de un Sector, o a cargo de un Gobierno Regional (GR) o Gobierno Local (GL). Incluye, en un horizonte mínimo de tres (03) años; la Cartera de Inversiones a financiarse total o parcialmente con recursos públicos, identificada para lograr el alcance de las metas de producto específicos e indicadores de resultado, asociados a la inversión, que sean consistentes con los objetivos de las brechas identificadas, a los criterios de priorización establecidos, así como con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) vigente.

En ese contexto, la OPMI de la Municipalidad Provincial de Chupaca, elabora el presente documento acorde a las principales necesidades de la población, que permitan cerrar brechas de infraestructura y de servicios públicos, acentuando el aspecto de zona urbano - rural que ocupa actualmente la Provincia de acuerdo a su zonificación geográfica, así mismo; la existencia de diversidad cultural, por ende, en consideración de las políticas de inclusión y desarrollo social.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

B. MARCO NORMATIVO

- DECRETO LEGISLATIVO N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, y modificatorias. Para efectos de la presente Directiva, se le mencionará en adelante como el Decreto Legislativo.
- DECRETO LEGISLATIVO N° 1432, Decreto legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- DECRETO SUPREMO N° 284-2018-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Ley N° 30879.- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- DIRECTIVA N° 002-2019-EF/50.01 “Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria” aprobada por Resolución Directoral N° 004-2019-EF/50.01.
- Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Lineamientos Generales para la elaboración del Plan Operativo Institucional 2016 de CEPLAN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

C. SUSTENTO

Se encuentra sustentada bajo el enfoque de cierre de brechas de infraestructura y/o servicios básicos. En la Provincia se ha identificado los servicios de agua potable, alcantarillado, salud, de infraestructura vial, caminos vecinales, infraestructura educativa, infraestructura de seguridad ante eventos naturales, servicios turísticos y servicios que fortalezcan el cuidado y conservación del ecosistema ambiental, este último es el que fortalece las mejoras de convivencia social, para lo cual se ha establecido un orden de prelación en relación a las necesidades primarias de la Provincia y sus centros poblados de los hogares en zona rural; paralelamente se ha incidido en el orden de prelación establecidas por los sectores, con una visión sistemática conjuntamente con el Plan Bicentenario, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Objetivos del Desarrollo del Milenio.

**SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y
GESTIÓN DE INVERSIONES**

**Creado mediante Decreto Legislativo N° 1252, del 01
de diciembre del año 2016.**

Sistema administrativo del Estado que orienta el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.



**Programación Multianual
(3 años)**

**Proyectos orientados al
cierre de brechas**

Mayor celeridad

Mayor bienestar de la población.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

C.2 PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL – PROVINCIA DE CHUPACA

EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Plan de Desarrollo Integral de la Provincia o Plan de Desarrollo Concertado, presenta los objetivos estratégicos por eje institucional, si bien no se ha actualizado, continuamos tomando como referente y se presenta a continuación:

DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	ESTADO Y GOBERNABILIDAD
ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	DESARROLLO LOCAL, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO
DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS – OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Una provincia con valores e identidad para el desarrollo sostenible, donde las personas de diversas edades, con habilidades diferentes tienen iguales oportunidades, con inclusión y equidad de género, los servicios de Salud y Educación de calidad.
ESTADO GOBERNABILIDAD	Un gobierno local democrático, participativo, moderno, justo, solidario y sostenible, que promueve la gestión del desarrollo humano integral y una población organizada y participativa.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Desarrollo económico competitiva con una producción agropecuaria y ecológicamente sostenible
DESARROLLO LOCAL, INFRAESTRUCTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	Turística, segura, saludable y responsable en el uso racional de sus recursos naturales.

C.3 PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL– DEPARTAMENTO DE JUNIN

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

C.4 PLAN BICENTENARIO AL 2021

Es un Plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que debe estar orientado a seguir en los próximos años. Contiene metas de fin de periodo con el ideal nacional a mejorar la calidad de vida para toda la ciudadanía; la misma contempla programas estratégicos de largo plazo constituyendo una guía para la toma de decisiones públicas y privadas. Se ha definido seis ejes estratégicos:

1. *Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas*
2. *Oportunidades y Acceso a los Servicios*
3. *Estado y Gobernabilidad*
4. *Economía, Competitividad y Empleo*
5. *Desarrollo Regional e Infraestructura*
6. *Recursos Naturales y Ambiente*



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

El crecimiento con democratización que el Perú se compromete a lograr para el 2021 incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Para alcanzarlo, se requieren estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.

También considera imprescindible el acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad. En la actualidad, la población con acceso a un servicio regular de agua potable es de 68,6%. El Plan Bicentenario se propone dar este servicio al 85% de la población en el año 2021. A su vez, solo el 53,3% de la población tiene acceso a redes de alcantarillado. En el 2021 debería ser el 79%. Y en cuanto a la electricidad, debemos lograr que el año 2021 el acceso a redes de suministro de electricidad beneficie al 95% de la población, expandiéndose así el mercado interno para la telefonía celular, internet, televisión digital por satélite y otras modalidades de telecomunicaciones.

C.5 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, fijados en el año 2000, por los 192 países miembros de las Naciones Unidas para orientar el desarrollo al año 2015. Los 8 objetivos planteados se dividen en 18 metas.

- ❖ Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ❖ Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- ❖ Objetivo3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- ❖ Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- ❖ Objetivo 5: Mejorar la salud materna.
- ❖ Objetivo6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- ❖ Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente



- ❖ Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

II

DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE LA PROVINCIA DE CHUPACA

2.1. CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

a) Ubicación geográfica

La Provincia de Chupaca es una de las nueve provincias que conforman el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno regional de Junín. Limita por el norte con la Provincia de Concepción; por el este con la Provincia de Huancayo; por el sur con el Departamento de Huancavelica y; por el oeste con el Departamento de Lima. El distrito de Chupaca la capital de la Provincia de Chupaca, lugar donde se concentran las actividades económicas (agropecuarias, comerciales y ganadera) de todos los distritos de la provincia de Chupaca siendo un polo de desarrollo.

Chupaca "Provincia Heroica" abarca una superficie de 1 153,05 km², está ubicada a 3 263 m.s.n.m. y a 297 km de Lima. Con clima templado y seco, se encuentra atravesada por el Río Cunas.

Destaca la Laguna de Ñahuimpuquio, a 15 km al oeste de la ciudad de Huancayo, con un espejo de agua de 7 hectáreas y crianza de truchas, donde se pueden realizar paseos en acémilas y botes.

Distrito:	Chupaca
Provincia:	Chupaca
Región:	Junín
Región Geográfica:	Costa () Sierra (X) Selva ()
Altitud:	3,300 m.s.n.m.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

UBICACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHUPACA



Distritos de la provincia de Chupaca





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

b) Población

Según las proyecciones de población realizadas, la provincia de Chupaca al año 2023 cuenta con 57117 habitantes. Para la determinación de la tasa de crecimiento que según el último censo realizado el 2017 por el INEI y el censo de 2007.

Donde:

$$P_t = P_o * (1+r)^n$$

P_t = Población en el año "t", que vamos a estimar.

P_o = Población en el "año base" (conocida).

R = Tasa de crecimiento anual

n = Número de años entre el "año base" (año cero) y el año "n"

Tasa de Crecimiento Provincial

	POBLACIÓN 2007	POBLACIÓN 2017	TCP%
Chupaca	51878	55863	0.7428

Proyección de la Población de la provincia de Chupaca

Año	Población de la provincia de Chupaca	Tasa de Crecimiento Intercensal (%)
2007	51878	
2017	55863	0.7428
2019	56278	0.7428
2021	56696	0.7428
2023	57117	0.7428
2025	57541	0.7428
2027	57969	0.7428
2029	58399	0.7428
2031	58833	0.7428
2033	59270	0.7428
2035	59711	0.7428
2037	60154	0.7428
2039	60601	0.7428



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

2041	61051	0.7428
2043	61505	0.7428

Población de los Distritos de Chupaca al 2017

DISTRITO	POBLACIÓN 2007	POBLACIÓN 2017	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL
Huamancaca Chico	4998	9246	6.3447
Huachac	3738	3161	-1.6626
Tres de Diciembre	1920	2813	3.8931
Chupaca	20976	21389	0.1952
San Juan de Iscos	2332	2314	0.0775
Ahuac	6547	6694	0.2223
Chongos Bajo	4409	4688	0.6155
San Juan de Jarpa	3664	2788	-2.6953
Yanacancha	3294	2769	-1.7212

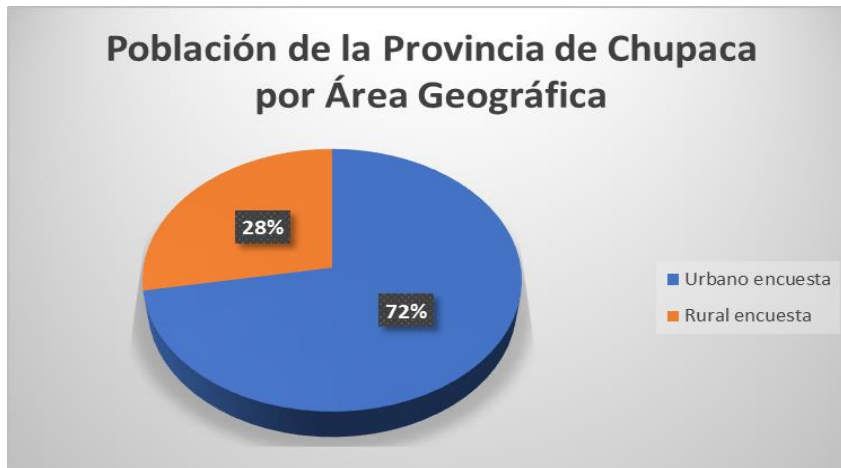
En cuanto a la población de la provincia de Chupaca de acuerdo al área geográfica, se puede observar en el cuadro siguiente que el 72.21% pertenece a la población urbana, mientras que el 27.79% del total pertenece a la población rural.

Población de la Provincia de Chupaca por Área Geográfica

Área Geográfica	Casos	%
Urbano encuesta	15 446	72.21%
Rural encuesta	5 943	27.79%
Total	21 389	100.00%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES



c) Principales actividades económicas

La PEA del distrito de Chupaca se dedica principalmente a actividades Agricultura y Ganadería (43.30 %), sin embargo hay otros sectores y/o actividades que contribuyen con el desarrollo económico del distrito, como son: Comercio al por Menor (11.70%), Enseñanza (5.38%) y Transporte, Industrias manufactureras (10.52%) entre las principales.

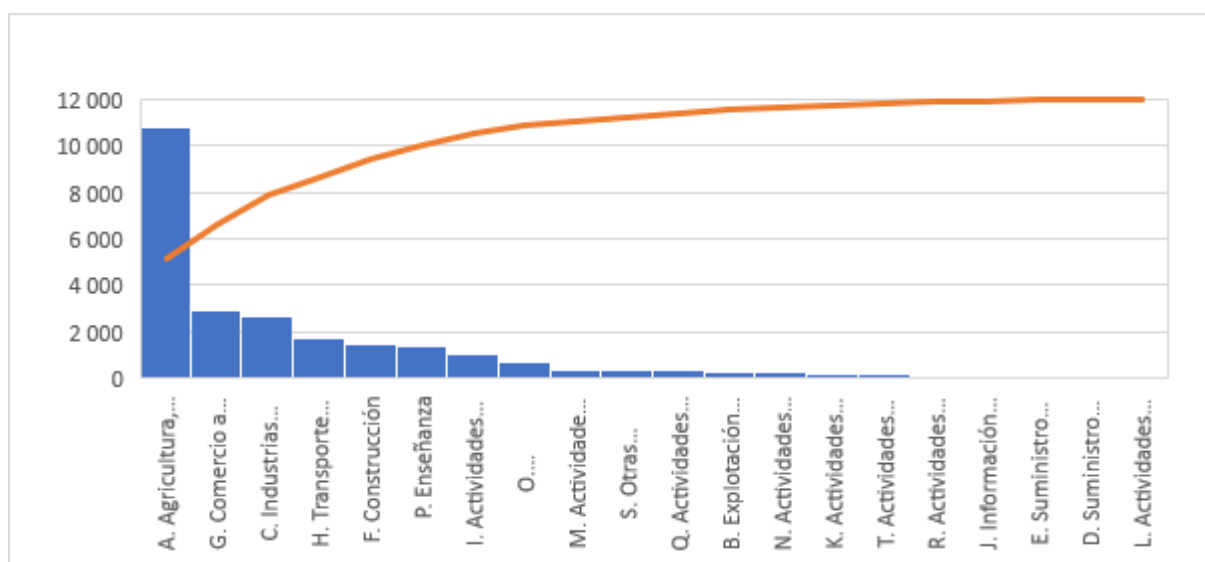
Principales Actividades económicas de la población de la provincia de Chupaca

Actividades Económicas	Casos	%
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10 815	43.30%
B. Explotación de minas y canteras	302	1.21%
C. Industrias manufactureras	2 629	10.52%
D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	22	0.09%
E. Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	36	0.14%
F. Construcción	1 475	5.90%
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2 921	11.70%
H. Transporte y almacenamiento	1 750	7.01%
I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1 074	4.30%
J. Información y comunicaciones	86	0.34%
K. Actividades financieras y de seguros	196	0.79%
L. Actividades inmobiliarias	8	0.03%
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	388	1.55%
N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	258	1.03%
O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de	674	2.70%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

afiliación obligatoria		
P. Enseñanza	1 343	5.38%
Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	346	1.39%
R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	120	0.48%
S. Otras actividades de servicios	381	1.53%
T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	153	0.61%
Total	24 978	100.00%



d) Potencialidades del Territorio

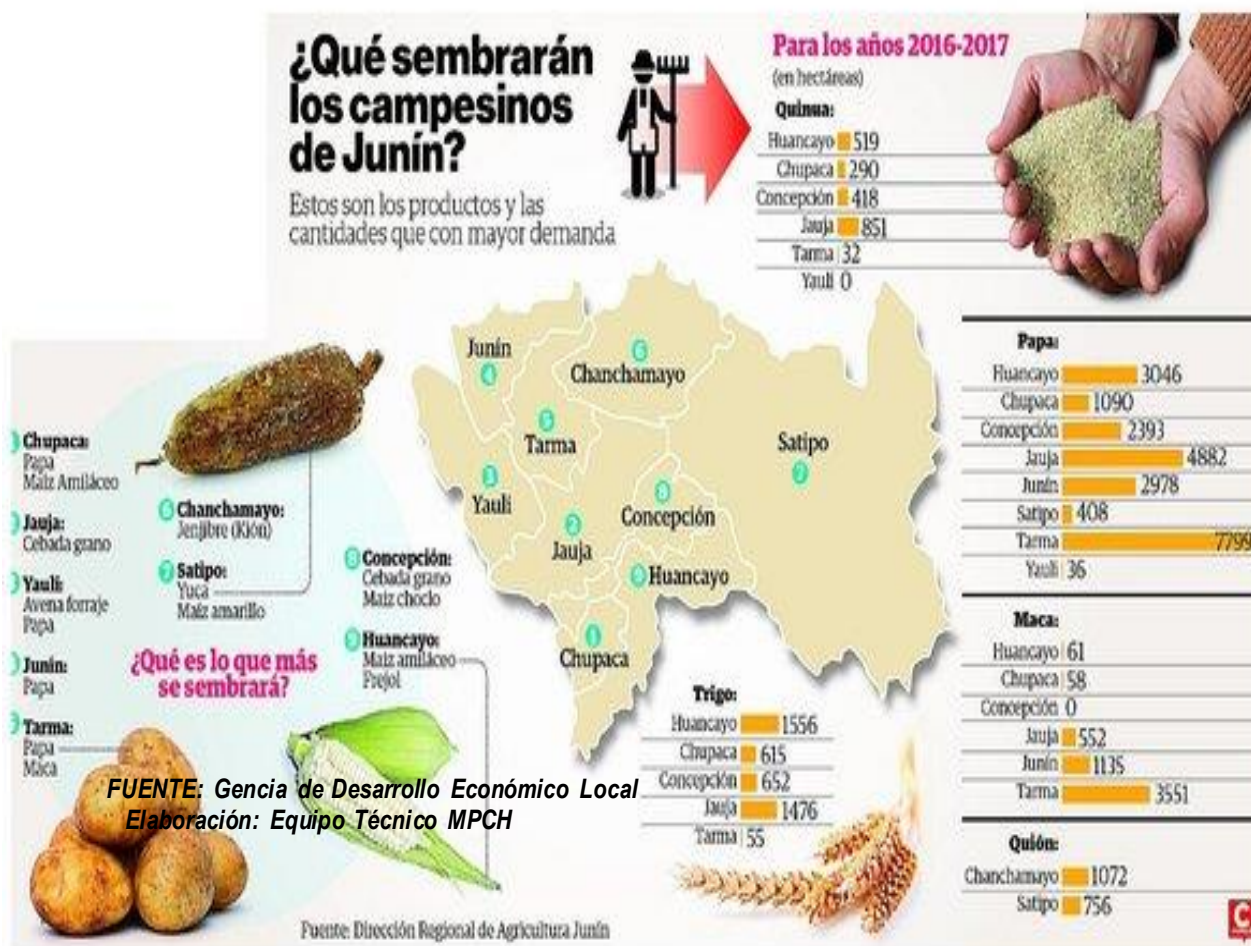
La actividad económica de la Provincia de Chupaca es principalmente comercial y agropecuario, es diversa y la producción se realiza teniendo en consideración lo siguiente: Superficie agrícola parcelada, tipos de suelo, clima, accesibilidad al riego, calidad de semilla, asesoría técnica, entre otros. La vocación productiva del suelo, revela que la actividad agrícola se encuentra localizada en zonas que, en algunos casos, presentan suelos formados y estables, mientras que, en otros casos, son frágiles y erosionables (principalmente en las montañas y laderas). En ese escenario, se puede decir que las zonas alto andinas como los distritos de Yanacancha y San Juan de Jarpa, presentan suelos de vocación eminentemente forrajera, toda vez que muestran grandes extensiones de pastos naturales, lo que hace de esta



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

zona ganadera por excelencia. Cabe resaltar que, en los distritos de Chongos Bajo, San Juan de Iscos, Huachac y Ahuac, los cultivos de mayor rendimiento son: Zanahoria y cebolla. De otro lado, se observó una tendencia hacia el cultivo de forrajes (trébol, alfalfa, reygras, cebada forrajera y avena forrajera) y la existencia de pastos naturales, principalmente en los distritos de Chupaca, Ahuac, Huachac y San Juan de Iscos; cuyos suelos, son también aptos para la producción de hortalizas y ajos.

La producción agraria Provincia de Chupaca ha sido recogida de la Dirección Regional de Agricultura de Junín, El cual se muestra a continuación:



2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

En el marco de la Programación Multianual de Inversiones, se realiza considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población. En ese sentido se ha definido los Servicios Públicos que brinda la Municipalidad Provincial de Chupaca y se ha realizado la selección de indicadores de brecha definidos por los sectores correspondientes y la estimación del valor numérico (línea base).

Servicios del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI) en los que tiene competencia, de acuerdo con el Anexo 02 de la Directiva General

FUNCION		SERVICIO		TIPOLOGÍA	INDICADOR BRECHA		UNIDADES DE MEDIDA INDICADOR DE BRECHA	
ID	Denominación	ID	Denominación	Denominación	ID	Denominación	ID	Denominación
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS	499	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	248	PUNTOS CRÍTICOS EN QUEBRADA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	DEFENSAS RIBEREÑAS	384	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	138	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO
09	TURISMO	375	SERVICIO PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS	TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES	547	PORCENTAJE DE LÍNEAS ARTESANALES PRIORIZADAS NO ATENDIDAS	220	LÍNEA ARTESANAL
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	221	SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL (INFORMACION AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN AMBIENTAL, CERTIFICACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN)	GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL Y LOCAL	569	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES QUE BRINDAN SERVICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL O LOCAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	322	GOBIERNOS SUBNACIONALES
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	DESARROLLO INSTITUCIONAL	537	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	181	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL	SEDES INSTITUCIONALES	612	PORCENTAJE DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD CON INADECUADO ÍNDICE DE OCUPACIÓN	303	UNIDADES ORGÁNICAS
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	253	SERVICIO POLICIAL ESPECIALIZADO	UNIDADES ESPECIALIZADAS	540	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	263	UNIDAD ESPECIALIZADA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	COMISARIAS	512	PORCENTAJE DE COMISARIAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES	218	COMISARÍA BÁSICA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

					INADECUADAS		
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO	COMISARÍAS	330	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS POR IMPLEMENTAR	218 COMISARÍA BÁSICA
05	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.	COMPAÑÍA DE BOMBEROS	458	PORCENTAJE DE COMPAÑÍAS DE BOMBEROS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	270 COMPAÑÍA DE BOMBERO
06	JUSTICIA	332	SERVICIO DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA	SEDES PARA ATENCIÓN DE SERVICIOS DE LA DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA	563	PORCENTAJE DE SEDES DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA CON INADECUADAS CONDICIONES DE SERVICIO	202 SEDE
06	JUSTICIA	333	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	SEDE JUDICIAL	427	PORCENTAJE DE SEDES JUDICIALES EN CONDICIONES INADECUADAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	330 SEDE JUDICIAL
10	AGROPECUARIA	228	SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA	INOCUIDAD AGROPECUARIA	406	PORCENTAJE DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE RIESGO NO VIGILADOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES	168 ALIMENTOS DE RIESGO VIGILADOS
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	442	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	17 HA
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	476	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	281 SISTEMA DE RIEGO
10	AGROPECUARIA	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	RIEGO TECNIFICADO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	17 HA
12	ENERGÍA	282	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE GENERACIÓN DISTRIBUIDA	GENERACIÓN DISTRIBUIDA	408	PORCENTAJE DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE GENERACIÓN DISTRIBUIDA POR ATENDER	28 KWH
12	ENERGÍA	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS RURALES	550	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO RURAL QUE NO CUENTAN CON SERVICIO ELÉCTRICO	331 VIVIENDA ATENDIDA
12	ENERGÍA	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ZONAS URBANAS	444	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	331 VIVIENDA ATENDIDA
15	TRANSPORTE	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	CARRETERAS VECINALES	379	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO	13 KM
15	TRANSPORTE	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	CARRETERAS VECINALES	552	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR PAVIMENTAR	13 KM



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

15	TRANSPORTE	284	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL	CAMINOS DE HERRADURA	582	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	13	KM
15	TRANSPORTE	232	SERVICIO COMPLEMENTARIO AL TRANSPORTE TERRESTRE	ENTIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE	583	PORCENTAJE DE ENTIDADES COMPLEMENTARIAS QUE CERTIFICAN EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRANSPORTE TERRESTRE CON GESTIÓN INADECUADA	265	ENTIDADES COMPLEMENTARIAS
15	TRANSPORTE	405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	PISTAS Y VEREDAS	611	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS	100	PERSONAS
15	TRANSPORTE	428	SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO	CENTROS DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO	625	PORCENTAJE DE CIUDADES CON INADECUADA GESTIÓN DEL TRÁNSITO	207	CIUDADES
15	TRANSPORTE	429	SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE URBANO	CENTROS DE CONTROL Y GESTIÓN DE TRANSPORTE URBANO	626	PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE CONTROL DE TRANSPORTE POR IMPLEMENTAR	207	CIUDADES
15	TRANSPORTE	427	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS	SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE	627	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS POR IMPLEMENTAR	13	KM
15	TRANSPORTE	427	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS	SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE	628	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN CONDICIONES INADECUADAS	13	KM
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	519	PORCENTAJE DE VIVIENDAS URBANAS CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	315	VIVIENDAS
18	SANEAMIENTO	327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	520	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	554	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	240	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANO	417	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	16	M3
18	SANEAMIENTO	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO	345	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	418	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	17	HA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

18	SANEAMIENTO	384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	346	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	453	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RURAL SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	100	PERSONAS
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	615	PORCENTAJE DE VIVIENDAS RURALES CON SERVICIO DE AGUA CON CLORO RESIDUAL MENOR AL LÍMITE PERMISIBLE (0.5 MG/L)	315	VIVIENDAS
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	328	SERVICIOS DE CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE PREDIOS RURALES	CATASTRO, TITULACIÓN Y REGISTRO DE TIERRAS RURALES	347	PORCENTAJE DE PREDIOS RURALES QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE PROPIEDAD REGISTRADO	268	PREDIOS RURALES
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	309	SERVICIO DE CATASTRO URBANO	CATASTRO DE PREDIOS URBANOS	555	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	187	PREDIOS
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	433	SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA INTEGRACIÓN	556	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	15	M2
20	SALUD	408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	489	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS REQUERIDOS	289	CEMENTERIO
20	SALUD	408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	454	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	289	CEMENTERIO
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	490	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	174	ESTABLECIMIENTO DE SALUD
20	SALUD	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	CENTRO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	617	PORCENTAJE DE CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL POR IMPLEMENTAR	317	CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL
21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS	590	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN SIN ACCESO AL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE INSTITUCIONES MUSEALES	77	USUARIOS
21	CULTURA Y DEPORTE	386	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	350	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	176	BIBLIOTECA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

21	CULTURA Y DEPORTE	329	SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS	591	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	291	INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS
21	CULTURA Y DEPORTE	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	593	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	128	USUARIO/AÑO
21	CULTURA Y DEPORTE	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	382	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	269	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS
22	EDUCACIÓN	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	ALUMNO/AÑO
22	EDUCACIÓN	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	422	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	ALUMNO/AÑO
22	EDUCACIÓN	288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	352	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	ALUMNO/AÑO
22	EDUCACIÓN	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES DE ALTO DESEMPEÑO	354	PORCENTAJE DE COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO SIN IMPLEMENTACIÓN PARA ALUMNOS DEL VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	188	LOCAL EDUCATIVO
22	EDUCACIÓN	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	493	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	327	UNIDAD PRODUCTORA
22	EDUCACIÓN	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	492	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	24	ALUMNO/AÑO
22	EDUCACIÓN	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	353	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA	327	UNIDAD PRODUCTORA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

					INADECUADA			
22	EDUCACIÓN	360	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN ORIENTADO AL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	CENTROS DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	497	PORCENTAJE DE CENTROS DE FORMACIÓN CON EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	190	CENTRO DE FORMACIÓN
22	EDUCACIÓN	360	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN ORIENTADO AL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	CENTROS DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	561	PORCENTAJE DE CENTROS DE FORMACIÓN CON EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO POR IMPLEMENTAR	190	CENTRO DE FORMACIÓN
18	SANEAMIENTO	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	SISTEMA DE SANEAMIENTO RURAL	635	PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	100	PERSONAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

2.3. RECOPIACIÓN DE LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO

Indicador	Porcentaje de Puntos Críticos en Riberas de Río No Protegidos ante Peligros
Unidad de Medida	Puntos Críticos
Variable 1 (V1)	A : Total de Puntos Críticos Identificados, ver en http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/
Variable 2 (V2)	B : Punto Crítico identificado atendido
Fórmula	%PCNI= ((A-B)/A) x 100

	Valores												
	Línea Base				Año 1 (2020)			Año 2 (2021)			Año 3 (2022)		
	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
JUNÍN	2017	100%	11	0	100.00%	11	0	100.00%	11	0	81.82%	11	2
CHUPACA	2017	100%	4	0	50.00%	2	1	50.00%	2	1	50.00%	2	1

Indicador	Porcentaje de superficie agrícola sin tecnificación
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Variable 1 (V1)	A: Superficie agrícola bajo riego
Variable 2 (V2)	B. Superficie agrícola atendida con tecnificación del riego
Fórmula	%HSR= ((A-B)/A) x 100

	Valores												
	Línea Base				Año 1 (2020)			Año 2 (2021)			Año 3 (2022)		
	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	2016	99.51%	2,567,357	12,543	98.00%	2,567,357	51,340	97.50%	2,567,357	64,240	97.00%	2,567,357	77,139
JUNÍN	2016	99.42%	61,688	359	98.00%	61,688	1,235	97.50%	61,688	1,545	96.99%	61,688	1,855

Indicador	Porcentaje de superficie sin riego
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Variable 1 (V1)	A: Superficie agrícola total (considera superficie agrícola bajo riego y superficie agrícola bajo secano)
Variable 2 (V2)	B. Superficie agrícola bajo riego



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Fórmula	$\%HSR = ((A-B)/A) \times 100$
----------------	--------------------------------

	Valores												
	Línea Base				Año 1 (2020)			Año 2 (2021)			Año 3 (2022)		
	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	2016	63.79%	7,125,008	2,579,900	61.50%	7,125,008	2,743,128	60.90%	7,125,008	2,785,878	60.30%	7,125,008	2,828,628
JUNÍN	2016	86.68%	465,881	62,047	61.50%	465,881	179,364	60.90%	465,881	182,159	60.30%	465,881	184,955

Nombre del Indicador	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
Unidad de Medida (Variables)	POBLACIÓN
Variable 1 (V1)	Población no atendida por un adecuado servicio de Limpieza Pública (LP)
Variable 2 (V2)	Población atendida por un adecuado servicio de LP
Variable n (Vn)	Población total a nivel nacional

Fórmula	$[(\text{Población no atendida por un adecuado servicio de LP} - \text{Población atendida por un adecuado servicio de LP}) / (\text{Población total a nivel nacional})] * 100$
----------------	--

Instrucciones:

- a) En caso el Sector determine valores a nivel de distrito, debe incorporar las filas correspondientes.
- b) Si la fórmula del indicador de brechas tiene más de dos variables, incorporar las filas correspondientes.
- c) Si el Sector no cuenta con valores del indicador a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: S/I
- d) Si algún indicador no aplica a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: N/A

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Variables	Valores numéricos de los Indicadores de Brechas			
					Línea Base (Año 2019)	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Nacional	Región	Provincia	Distrito					
PERÚ				Indicador	61.61%	58.63%	54.45%	53.33%
				V1	19,985,780	19,246,365	18,314,619	17,010,111



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

	V2	739,415	931,746	1,304,508	352,243
	V2	31,237,385	31,237,385	31,237,385	31,237,385

En cuanto a las brechas en Educación tenemos:

Nombre del Indicador	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada
Unidad de Medida	Local educativo
Variable 1 ($CLII_t^{PN}$)	Cantidad de locales educativos con Educación Inicial y capacidad instalada inadecuada incluidos en la base de monitoreo del Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 2 ($CLII_t^{CE}$)	Cantidad de locales educativos con Educación Inicial y capacidad instalada inadecuada no incluidos en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 3 (NI_t^{PN})	Cantidad total de locales educativos con Educación Inicial incluidos en la base de monitoreo del Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 4 (NI_t^{CE})	Cantidad total de locales educativos con Educación Inicial no incluidos en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Fórmula	$LEEICII_t = \left(\frac{CLII_t^{PN} + CLII_t^{CE}}{NI_t^{PN} + NI_t^{CE}} \right) 100\%$

Instrucciones:

- a) En caso el Sector determine valores a nivel de distrito, debe incorporar las filas correspondientes.
- b) Si el Sector no cuenta con valores del indicador a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: S/I
- c) Si algún indicador no aplica a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: N/A



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

				Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha		Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia		Distrito	Año fuente de información 2018
a1	a2	a3	a4	a5		a6
				PERÚ		89.73%
PERÚ	1209	Junin	Chupaca			96.30%
PERÚ	120901	Junin	Chupaca	Chupaca		100.00%
PERÚ	120902	Junin	Chupaca	Ahuac		85.71%
PERÚ	120903	Junin	Chupaca	Chongos Bajo		100.00%
PERÚ	120904	Junin	Chupaca	Huachac		100.00%
PERÚ	120905	Junin	Chupaca	Huamancaca Chico		100.00%
PERÚ	120906	Junin	Chupaca	San Juan de Yscos		100.00%
PERÚ	120907	Junin	Chupaca	San Juan de Jarpa		100.00%
PERÚ	120908	Junin	Chupaca	Tres de Diciembre		100.00%
PERÚ	120909	Junin	Chupaca	Yanacancha		83.33%

Nombre del Indicador	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada
Unidad de Medida	Local educativo
Variable 1 ($CLPI_t^{PN}$)	Cantidad de locales educativos con Educación Primaria y capacidad instalada inadecuada incluidos en la base de monitoreo del Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 2 ($CLPI_t^{CE}$)	Cantidad de locales educativos con Educación Primaria y capacidad instalada inadecuada no incluidos en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Variable 3 (NP_t^{PN})	Cantidad total de locales educativos con Educación Primaria incluidos en la base de monitoreo del Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 4 (NP_t^{CE})	Cantidad total de locales educativos con Educación Primaria no incluidos en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Fórmula	$LEEPCI_t = \left(\frac{CLPI_t^{PN} + CLPI_t^{CE}}{NP_t^{PN} + NP_t^{CE}} \right) 100\%$

Instrucciones:

- a) En caso el Sector determine valores a nivel de distrito, debe incorporar las filas correspondientes.
 b) Si el Sector no cuenta con valores del indicador a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: S/I
 c) Si algún indicador no aplica a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: N/A

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	Año fuente de información 2018
a1	a2	a3	a4	a5	a6
PERÚ					94.92%
PERÚ	1209	Junin	Chupaca		94.55%
PERÚ	120901	Junin	Chupaca	Chupaca	92.31%
PERÚ	120902	Junin	Chupaca	Ahuac	100.00%
PERÚ	120903	Junin	Chupaca	Chongos Bajo	100.00%
PERÚ	120904	Junin	Chupaca	Huachac	75.00%
PERÚ	120905	Junin	Chupaca	Huamancaca Chico	100.00%
PERÚ	120906	Junin	Chupaca	San Juan de Yscos	100.00%
PERÚ	120907	Junin	Chupaca	San Juan de Jarpa	100.00%
PERÚ	120908	Junin	Chupaca	Tres de Diciembre	100.00%
PERÚ	120909	Junin	Chupaca	Yanacancha	85.71%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Nombre del Indicador	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada
Unidad de Medida	Local educativo
Variable 1 ($CLSI_t^{PN}$)	Cantidad de locales educativos con Educación Secundaria y capacidad instalada inadecuada incluidos en la base de monitoreo del Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 2 ($CLSI_t^{CE}$)	Cantidad de locales educativos con Educación Secundaria y capacidad instalada inadecuada no incluidos en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 3 (NS_t^{PN})	Cantidad total de locales educativos con Educación Secundaria incluidos en la base de monitoreo del Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 4 (NS_t^{CE})	Cantidad total de locales educativos con Educación Secundaria no incluidos en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Fórmula	$LEESCI_t = \left(\frac{CLSI_t^{PN} + CLSI_t^{CE}}{NS_t^{PN} + NS_t^{CE}} \right) 100\%$

Instrucciones:

- a) En caso el Sector determine valores a nivel de distrito, debe incorporar las filas correspondientes.
- b) Si el Sector no cuenta con valores del indicador a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: S/I
- c) Si algún indicador no aplica a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: N/A



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	Año fuente de información 2018
a1	a2	a3	a4	a5	a6
PERÚ					89.87%
PERÚ	1209	Junin	Chupaca		94.44%
PERÚ	120901	Junin	Chupaca	Chupaca	100.00%
PERÚ	120902	Junin	Chupaca	Ahuac	100.00%
PERÚ	120903	Junin	Chupaca	Chongos Bajo	50.00%
PERÚ	120904	Junin	Chupaca	Huachac	100.00%
PERÚ	120905	Junin	Chupaca	Huamancaca Chico	100.00%
PERÚ	120906	Junin	Chupaca	San Juan de Yscos	100.00%
PERÚ	120907	Junin	Chupaca	San Juan de Jarpa	100.00%
PERÚ	120908	Junin	Chupaca	Tres de Diciembre	100.00%
PERÚ	120909	Junin	Chupaca	Yanacancha	100.00%

Nombre del Indicador	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada
Unidad de Medida	Local educativo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Variable 1 ($CLBAI_t^{PN}$)	Cantidad de locales educativos con Educación Básica Alternativa y capacidad instalada inadecuada incluidos en la base de monitoreo del Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 2 ($CLBAI_t^{CE}$)	Cantidad de locales educativos con Educación Básica Alternativa y capacidad instalada inadecuada no incluidos en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 3 (NBA_t^{PN})	Cantidad total de locales educativos con Educación Básica Alternativa incluidos en la base de monitoreo del Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Variable 4 (NBA_t^{CE})	Cantidad total de locales educativos con Educación Básica Alternativa no incluidos en el Plan Nacional de Infraestructura Educativa
Fórmula	$LEEBACII_t = \left(\frac{CLBAI_t^{PN} + CLBAI_t^{CE}}{NBA_t^{PN} + NBA_t^{CE}} \right) 100\%$

Instrucciones:

- a) En caso el Sector determine valores a nivel de distrito, debe incorporar las filas correspondientes.
- b) Si el Sector no cuenta con valores del indicador a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: S/I
- c) Si algún indicador no aplica a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: N/A



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	Año fuente de información 2018
a1	a2	a3	a4	a5	a6
PERÚ					87.03%
PERÚ	1209	Junin	Chupaca		100.00%
PERÚ	120901	Junin	Chupaca	Chupaca	100.00%
PERÚ	120902	Junin	Chupaca	Ahuac	N/A
PERÚ	120903	Junin	Chupaca	Chongos Bajo	N/A
PERÚ	120904	Junin	Chupaca	Huachac	N/A
PERÚ	120905	Junin	Chupaca	Huamancaca Chico	N/A
PERÚ	120906	Junin	Chupaca	San Juan de Yscos	N/A
PERÚ	120907	Junin	Chupaca	San Juan de Jarpa	N/A
PERÚ	120908	Junin	Chupaca	Tres de Diciembre	N/A
PERÚ	120909	Junin	Chupaca	Yanacancha	N/A

Nombre del Indicador	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
Unidad de Medida (Variables)	
Variable 1 (V1)	ESI: Cantidad de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada
Variable 2 (V2)	ES: Total de establecimientos de salud del primer nivel de atención, excepto los del ámbito privado, los que no cuentan con categoría y los clasificados como OTRO
Variable n (Vn)	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Fórmula	
----------------	--

Instrucciones:

- a) En caso el Sector determine valores a nivel de distrito, debe incorporar las filas correspondientes.
- b) Si la fórmula del indicador de brechas tiene más de dos variables, incorporar las filas correspondientes.
- c) Si el Sector no cuenta con valores del indicador a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: S/I
- d) Si algún indicador no aplica a nivel de región, provincia o distrito, en el casillero correspondiente consignar: N/A

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Variables	Valores de los Indicadores de Brechas			
					Línea Base (Año 2018)	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Nacional	Región	Provincia	Distrito					
PERÚ				Indicador	55,0%	53,6%	52,9%	52,2%
				ESI	4645	4527	4468	4409
				ES	8446	8446	8446	8446
JUNÍN				Indicador	47,0%	46,2%	45,4%	44,6%
				ESI	234	230	226	222
				ES	497	497	497	497
CHUPACA				V1	S/I	S/I	S/I	S/I
				V2	S/I	S/I	S/I	S/I

Indicador	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública (%PUSAP)
Unidad de Medida	Personas
Variable 1 (V1)	Población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública (TPU- PUCAc-d-PUCApp) 1/
Variable 2 (V2)	Población total del ámbito urbano nacional (TPU)
Fórmula	% PUSAP=((TPU- PUCAc-d-PUCApp))/TPU x 100 %



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2022		
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	PERÚ			2017	5.6	1,390,930	24,660,951	1.9	492,975	25,946,060	0.0	0.0	26,356,071	0.0	0.0	26,747,510
	JUNÍN			2017	1.5	13,617.5	910,871	1.1	10,088	949,377	0.0	0.0	961,816	0.0	0.0	973,511

Indicador	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas (%PUSA)
Unidad de Medida	Personas
Variable 1 (V1)	Población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas (TPU-PUCA) 1/
Variable 2 (V2)	Población total del ámbito urbano nacional (TPU)
Fórmula	%PUSA=(TPU-PUCA)/TPU*100

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2021		
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	PERÚ			2017	11.1	2,743,964	24,660,951	3.5	908112	25,946,060	0.0	0.0	26,356,071	0.0	0.0	26,747,510
	JUNÍN			2017	15.7	143,001	910,871	4.4	41603	949,377	0.0	0.0	961,816	0.0	0.0	973,511

Indicador	Porcentaje de volumen de aguas residuales no tratadas (%VARNT)
Unidad de Medida	m3
Variable 1 (V1)	volumen aguas residuales no tratadas (VTARR-VARCT) 1/
Variable 2 (V2)	Volumen total de aguas residuales recolectadas mediante el sistema de alcantarillado, y que pueden recibir un tratamiento previo o ser vertidos directamente a un cuerpo receptor (VTARR)
Fórmula	%VARNT=((VTARR-VARCT)/VTARR)*100

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2022		
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	PERÚ			2017	21.4	234,418,233	1,095,975,233	7.0			0.0			0.0		
	JUNÍN			2017	84.3	29,533,345	35,026,169									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Indicador	Horas al día sin servicio de agua potable en el ámbito urbano (HNPS)
Unidad de Medida	Horas
Variable 1 (V1)	24
Variable 2 (V2)	Horas al día de prestación del servicio de agua potable (HPS)
Fórmula	HNPS = 24 – HPS

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base			Año 2020			Año 2021			Año 2021			
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ				2017	5.7	24	18.32	2.7	24	21.3	2.0	24	22	1.3	24	22.7
	JUNÍN			2017	3.2	24	20.8	2.3	24	21.7	2.0	24	22	1.3	24	22.7
		CHUPACA		2017	24.0	24		24.0	24		24.0	24		24.0	24	

Indicador	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública (% PRSAP)
Unidad de Medida	Personas
Variable 1 (V1)	Población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública (PTR-PRCAcd-PRCApp) /
Variable 2 (V2)	Población Total del ámbito rural (PTR)
Fórmula	$\%PRSAP = ((PTR - PRCAcd - PRCApp) / PTR) * 100$

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2022		
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	PERÚ			2017	27.8	1,974,127	7,090,723	18.8	1,293,120	6,878,298	15.4	1,046,114	6,792,945	13.7	920,312	6,723,059
	JUNÍN			2017	24.8	113,837	459,403	14.0	63,049	448,984	12.5	55,711	445,221	11.1	49,159	441,968



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Indicador	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas (% PRSAE)
Unidad de Medida	Personas
Variable 1 (V1)	Población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas (PTR-PRDSE-PRCA) 1/
Variable 2 (V2)	Población Total del ámbito rural (PTR)
Fórmula	$\%PRSAE = ((PTR - PRDSE - PRCA) / PTR) * 100$

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2022		
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	PERÚ			2017	75.7	5,367,679	7,090,723	42.0	2,888,885	6,878,298	30.0	2,037,884	6,792,945	26.7	1,792,816	6,723,059
	JUNÍN			2017	83.3	382,616	459,403	41.9	188,275	448,984	29.6	131,759	445,221	26.3	116,263	441,968

Indicador	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas
Unidad de Medida	Porcentaje
Variable 1 (V1)	Población urbana sin acceso al servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas
Variable 2 (V2)	Población total urbana
Fórmula	$\% PSA = PSA / PTU \times 100 \%$

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2022		
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	PERÚ			2018	51.9	13,015,491	25,080,944	43.0	11,156,806	25,946,060	40.0	10,542,428	26,356,071	37.0	9,896,579	26,747,510
	JUNÍN			2018	14.4	133,102	923,662	72.8	691,561	949,377	67.9	653,478	961,816	63.0	613,445	973,511



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Indicador	Porcentaje de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial (AUSDP)
Unidad de Medida	Héctareas
Variable 1 (V1)	Área urbana sin servicio de drenaje (TAUR-AUCDP) 1/
Variable 2 (V2)	Total de áreas urbanas que requieren el servicio de drenaje pluvial (TAUR)
Fórmula	$\% \text{ AUSDP} = (\text{TAUR-AUCDP}) / \text{TAUR} \times 100 \%$

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2021		
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	PERÚ			2018	98.3	45,496	46,270	96.3	44,571	46,270	95.3	44,108	46,270	94.3	43,645	46,270
	JUNÍN			2018	99.9	2,065	2,068	97.8	2,023	2,068	96.8	2,002	2,068	95.8	1,981	2,068

Indicador	Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas
Unidad de Medida	M2/persona
Variable 1 (V1)	m2 de espacios públicos existentes
Variable 2 (V2)	Total habitantes del área urbana
Fórmula	$\text{DEP} = 10 \text{ m2/hab} - ((\text{m2 de espacios públicos existentes}) / (\text{Total habitantes del área urbana}))$

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2022		
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	PERÚ			2017	8.1	41,282,072	21,374,044									
	JUNÍN			2017	9.1	778,460	823,863									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Indicador	Déficit de m2 de áreas verde por habitante en las zonas urbanas
Unidad de Medida	M2/persona
Variable 1 (V1)	m2 de area verde existente
Variable 2 (V2)	Total habitantes del área urbana
Fórmula	$DAV = 8 \text{ m}^2/\text{hab} - ((\text{m}^2 \text{ de area verde existente}) / (\text{Total habitantes del área urbana}))$

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Valores de los Indicadores de Brechas												
				Línea Base				Año 2020			Año 2021			Año 2021		
Nacional	Región	Provincia	Distrito	Año	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2	Indicador	V1	V2
PERÚ	PERÚ			2017	6.3	35,890,181	21,374,044									
	JUNÍN			2017	7.3	567,935	823,863									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

2.4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL

FUNCION 1: SANEAMIENTO.

A.1 AGUA POTABLE RURAL.

Indicador 1.1: Porcentaje de población Rural sin acceso a servicio de agua potable mediante Red pública.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional, por lo que dicho valor no se puede asumir para la Provincia de Chupaca, debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población rural de la Provincia al AÑO 2022 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 15.26%, siendo la población rural al AÑO 2022 de 23,782 habitantes.
- Se obtuvo el número de viviendas que tienen abastecimiento de agua mediante red pública o pileta pública del censo 2017 (16,426 viviendas), multiplicándose por la densidad (4.08 hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al AÑO 2022 siendo 18,933 habitantes con el servicio. Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor 14.31%.

Población y Vivienda al 2022

V: Abastecimiento de agua en la vivienda	N° de Viviendas Rurales 2017	Densidad hab/viv	Población Rural que accede al servicio 2017	Población Rural que accede al servicio 2019
Red pública dentro de la vivienda	3,682	4.08	13,586	16,734
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	12,744	4.08	4,602	5,669
Total	16,426		18,188	22,403

FUENTE: Censo INEI 2017



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Brecha Rural en Agua Potable al 2022

BRECHA AGUA POTABLE RURAL - AÑO 2022		
POBLACION RURAL TOTAL	23, 782	%
Población rural con acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	20, 376	85.68%
Población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	3, 403	14.31%

FUENTE: Censo INEI 2017

A.2 ALCANTARILLADO RURAL

Indicador 1.2: Porcentaje de población Rural sin acceso a servicio de alcantarillado u otra forma de disposición sanitaria de excretas.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional, por lo que dicho valor no se puede asumir para la Provincia de Chupaca, debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población rural de la Provincia al AÑO 2022 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 15.26%, siendo la población rural al AÑO 2022 de 18,933 habitantes.
- Se obtuvo el número de viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas del censo 2017 (26826 viviendas), multiplicándose por la densidad (4.08 hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al AÑO 2022 siendo 23, 782 habitantes con el servicio.
- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor 14.31%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Brecha Rural en Saneamiento al 2022

BRECHA SANEAMIENTO RURAL - AÑO 2022		
POBLACION RURAL TOTAL	23, 782	%
Población rural con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	6, 707	28.20%
Población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	17, 075	71,80%

FUENTE: Censo INEI 2017

A.3 AGUA POTABLE URBANA

Indicador 1.3: Porcentaje de población urbana sin acceso a servicio de agua potable Mediante red pública.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional, por lo que dicho valor no se puede asumir para la Provincia de Chupaca, debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población urbana de la Provincia al AÑO 2022 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 15.26%, siendo la población urbana al AÑO 2022 de 37, 302 habitantes.
- Se obtuvo el número de viviendas que tienen abastecimiento de agua mediante red pública o pileta pública del censo 2017 (28, 028 viviendas), multiplicándose por la densidad (4.08hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al AÑO 2022 siendo habitantes con el servicio.
- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor: **4.34%**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

BRECHA AGUA POTABLE URBANO - AÑO 2022		
POBLACION URBANA TOTAL	12,97	%
Población urbana con acceso al servicio de agua potable mediante red		
Población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red		

*Se considera a la población urbana de la misma Provincia FUENTE: Censo INEI 2017

A.4 ALCANTARILLADO URBANO

Indicador 1.4: Porcentaje de población Urbana sin acceso a servicio de alcantarillado u otra de disposición sanitaria de excretas.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional, por lo que dicho valor no se puede asumir para la Provincia de Chupaca, debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo la población urbana de la Provincia al AÑO 2022 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 15.26%, siendo la población urbana al AÑO 2022 de 37,302 habitantes.
- Se obtuvo el número de viviendas que cuentan con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas del censo 2017 (36,414 viviendas), multiplicándose por la densidad (4.08 hab/viv) para obtener la población que accede al servicio en el año 2017. Luego se proyectó dicha población al AÑO 2022 siendo 37,302 habitantes con el servicio.
- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha siendo el valor 6.38%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Brecha Urbana en Saneamiento al 2022

BRECHA SANEAMIENTO RURAL - AÑO 2022		
POBLACION RURAL TOTAL	37302	%
Población rural con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	34922	93.62%
Población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	2380	6.38%

FUENTE: Censo INEI 2017

B.- FUNCION 2: EDUCACIÓN B.1 EDUCACION INICIAL

Indicador 2.1: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.

Para el presente indicador se ha asumido el valor numérico calculado y publicado por el sector, el cual a nivel de la Provincia de Chupaca es 96.30%.

IB Educación Inicial – Calidad

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	Año fuente de información 2018
PERÚ	1209	Junín	Chupaca		96.30%

FUENTE: Sector Educación

B.2 EDUCACION PRIMARIA

Indicador 2.3: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada

Para el presente indicador se ha asumido el valor numérico calculado y publicado por el sector, el cual a nivel de la Provincia de Chupaca es S/ 1.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Educación Primaria – Calidad

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas (%)
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	Año fuente de información 2017
PERÚ	1209	Junin	Chupaca		68%
PERÚ	120901	Junin	Chupaca	Chupaca	68%

FUENTE: Sector Educación

B.3 EDUCACION SECUNDARIA

Indicador 2.5: Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada

Para el presente indicador se ha asumido el valor numérico calculado y publicado por el sector, el cual a nivel de la Provincia de Chupaca es 94.44%.

IB Educación Secundaria – Calidad

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha					Estimación de los valores numéricos de los Indicadores de Brechas
Nacional	Código Ubigeo	Región	Provincia	Distrito	Año fuente de información 2018
PERÚ	1209	Junin	Chupaca		94.44%

FUENTE: Sector Educación.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

C.- FUNCIÓN 3: SALUD C.1 SALUD

3.1 Indicador: Porcentaje de EE.SS. DEL Primer Nivel de Atención con recursos físicos inadecuados.

Para el presente indicador se ha verificado que no se cuenta con información a nivel de la Provincia de ni departamento, ya que el sector no ha publicado los valores numéricos para el departamento de Junín, siendo la brecha a nivel nacional de 55.0%.

IB a nivel Nacional

Nivel de Desagregación del Indicador de Brecha				Variables	Línea Base
Nacional	Región	Provinci	Distrito		
PERÚ				Indicador	55.0%
				V1	465
				V2	847
Junín				Indicador	S/I
				V1	S/I
				V2	S/I
Chupaca				Indicador	S/I
				V1	S/I
				V2	S/I

FUENTE: Sector Salud

Se concluye que no se puede asumir dicho valor de indicador de brecha, ya que éste se ha calculado a nivel nacional, por ello, se ha optado según los lineamientos para elaboración del diagnóstico de brecha, asumiendo los datos obtenidos del CEPLAN. De acuerdo a dicha información, a nivel de la Provincia de Chupaca se tiene un total de 01 establecimiento de salud, al realizar trabajo de campo de recopilación de información se obtuvo que el 100 % de establecimientos de salud no cuentan con recursos físicos adecuados para la atención a la población, siendo una brecha del 100%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

N° de Establecimientos de Salud

Nombre	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	Estado	Situación	Condición	Inspección
CAP II CHUPACA	JUNIN	CHUPACA	CHUPACA	OTROS PETRONA APOALAYA 379 DISTRITO CHUPACA PROVINCIA CHUPACA DEPARTAMENTO JUNÍN	ACTIVADO		EN FUNCIONAMIE NTO	

Información actualizada según fuente publicada el 06 de Abril de 2018.

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS).

IB Salud a Nivel de la provincia

BRECHA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD- AÑO 2022		
TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	01	%
Porcentaje de EE.SS. DEL Primer Nivel de Atención con recursos físicos adecuados.	0	0.00%
Porcentaje de EE.SS. DEL Primer Nivel de Atención con recursos físicos Inadecuados.	01	100.00%

Fuente: Equipo Técnico MPCH



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

D.-FUNCIÓN 4: TRANSPORTE

D.1 SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Indicador 4.1: Porcentaje de la Red Vial Vecinal no pavimentada con inadecuado nivel servicio.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional AÑO 2022 (68.30%), por lo que dicho valor no se puede asumir para la Provincia de Chupaca, debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por recurrir a la fuente del diagnóstico de brechas del Ceplan el cual al calcular las vías con inadecuado nivel de servicio se obtiene que el 14.48 % de las vías vecinales no pavimentadas se encuentran con inadecuado nivel de servicio.

Brecha en Red Vial Vecinal no pavimentada

RED DE VÍAS VECINALES,		
Longitud de vías vecinales (Km)	Total de vías	Brecha (Vías en mal)
Pavimentada		
Asfaltado	96%	96%
No pavimentada		
Afirmado	34.60	25.77
Sin Afirmar	20.75	15.45
Trocha	53.64	39.95
total	108.98	81.17
		14.48%

D.2 PISTAS Y VEREDAS

Indicador 4.2 Porcentaje de la población urbana con inadecuado acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento a nivel nacional año 2018 (14.44%), por lo que dicho valor no se puede asumir para la Provincia de Chupaca debido a que no se considera representativo para esta jurisdicción, por lo que se ha optado por calcular el valor del indicador utilizando fuente de información secundaria (Censo INEI 2017), siguiendo la siguiente metodología:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

- Se obtuvo la población urbana de la Provincia al AÑO 2022 proyectando dicha población del año 2017 con la tasa de crecimiento 15.26%, siendo la población urbana al AÑO 2022 de 37,302 habitantes. El cual se considera como zona urbana, el cual a través de un análisis respectivo en la zona se determinó la brecha de 6.40 %.

Brecha Urbana en Pistas Y Veredas AÑO 2022

BRECHA PISTAS Y VEREDAS - AÑO 2022		
POBLACIÓN URBANA TOTAL	37.302	%
Porcentaje de la población urbana con acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	34,915	93,60%
Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	2387	6.40%

FUENTE: Equipo Técnico MPCH

E.-FUNCIÓN 5: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO E.1 Servicios de Espacios Públicos Urbanos

Indicador 5.1: Déficit de m² de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas

Para el presente indicador se ha verificado que no se cuenta con información a nivel de la Provincia, ni departamento, ya que el sector no ha publicado los valores numéricos para el departamento de Junín, el valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional año 2017 (9.01 %), el cual considera áreas destinadas para la recreación pasiva o activa que contribuya a la integración de la población (plazas, alamedas, espacios deportivos). así mismo, tampoco se cuenta con información del IB por parte de la CEPLAN. Por ello, se ha optado por calcular dicho indicador a nivel Provincial siguiendo la siguiente metodología:

- Se ha identificado la cantidad de espacios Públicos (losas deportivas, complejos deportivos, otros y en qué condiciones se encuentran).



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Áreas Recreativas Activas

N° de Terrenos Destinados y existentes para Losas Deportivas	% Servicio de espacio públicos Recreación Activa	Estado de conservación
Parque Independencia	50 %	Regular
Estadio Municipal	80%	Regular
Complejo Molino pata	50 %	Regular
Parque del niño	50 %	Regular
Plaza de toros	0 %	Malo
Parque lo héroes	50 %	Regular

Nota: Se le ha dado ponderación según el estado de las instalaciones: Bueno=100%, Regular=50%, Malo=0%

FUENTE: Equipo Técnico MPCH

Brecha Espacios Públicos AÑO 2022

BRECHA ESPACIOS PÚBLICOS - AÑO 2022		
TOTAL DE AREAS RECREATIVAS ACTIVAS	6	%
Cobertura de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas	1	16.67
Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas	5	83.33 %

FUENTE: Equipo Técnico MPCH



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

F.- FUNCIÓN 6: AMBIENTE F.1. RESIDUOS SOLIDOS

Indicador 6.1: Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza Pública.

Definición. El indicador representa la demanda no atendida con el servicio de recolección de residuos sólidos.

Cálculo del indicador:

se puede afirmar que los residuos sólidos de la Provincia de Chupaca cuentan con una disposición final inadecuada, por lo tanto, se consideraría como población no atendida por un adecuado Servicio de Limpieza Pública, siendo el valor numérico de la brecha de este servicio de 100.00%.

Brecha en recojo de residuos sólidos al 2022

BRECHA LIMPIEZA PÚBLICA - AÑO 2022		
POBLACION TOTAL		%
Porcentaje de población atendida por un adecuado servicio	0	0.00%
Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio	50,47	100.00%

FUENTE: Equipo Técnico MPCH

F.2 ESPACIOS PUBLICOS VERDES

Indicador 6.2: Déficit de m2 de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas.

El valor del presente indicador ha sido calculado por el sector a nivel nacional año 2017 (9.01%), el cual considera espacios públicos verdes (parques). No se cuenta con información por el sector a nivel distrital, provincial ni departamental; así mismo, tampoco se cuenta con información del IB por parte de la CEPLAN. Por ello, se ha optado por calcular dicho indicador a nivel distrital, siguiendo la siguiente metodología:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Se ha identificado los principales parques en la zona urbana de la Provincia de Chupaca, se obtuvo la cantidad total de 3 parques principales de la zona urbana.

Parques que dispone la Municipalidad Provincial de Chupaca

N° Parques existentes en la zona urbana	M2
PARQUE LOS HÉROES	1530.30
PARQUE INDEPENDENCIA	2509
PARQUE EL NIÑO	2930
TOTAL	6745.8

FUENTE: Equipo Técnico MPCH

Según recomendación de la OMS, los m² de área verde por habitante es 8m² área verde por habitante, la población total urbana para el AÑO 2022 es de 37, 302 habitantes, para el cálculo final se aplicó la siguiente formula, obteniendo un déficit de 0.18 m² (100%)

$$DAV = 8 \text{ m}^2/\text{hab} - \left(\frac{\text{m}^2 \text{ de area verde existente}}{\text{Total habitantes del área urbana}} \right)$$

Brecha Áreas Verdes AÑO 2022

BRECHA AREAS VERDES - AÑO 2022		
TOTAL DE AREAS RECREATIVAS PASIVAS (áreas	6745.8	%
Cobertura de áreas verdes por habitante en las zonas	6745.62m ² /h	0
Déficit de m ² de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas	0.18 m ² /hab	100 %

FUENTE: Equipo Técnico MPCH.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

G.- FUNCION 7: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD J.1 SEGURIDAD CIUDADANA

Indicador 7.1: Porcentaje de Sectores a nivel de la Provincia que no cuentan con medios de Vigilancia adecuada.

El valor del presente no se cuenta con información por el sector a nivel distrital, provincial ni departamental; así mismo, tampoco se cuenta con información del IB por parte de la CEPLAN. Por ello, se ha optado por calcular dicho indicador a nivel provincial, siguiendo la siguiente metodología:

- Se obtuvo el número de población total de la Provincia de Chupaca en base al Censo INEI 2017 (52,988), y se ha proyectado al AÑO 2022 con la tasa de crecimiento poblacional de 15.26 %, siendo la población al AÑO 2022 de 61,074 habitantes.
- Se calculó la población que accede a servicio con medios de vigilancia dividiendo la población de la oferta optimizada del proyecto entre la población total de la Provincia (15002/61074), obteniendo la ratio de cobertura de 0.24%.
- Finalmente se obtuvo el valor de la brecha restando el 100% menos el 0.25% de cobertura, siendo el valor de la brecha de **99.75%**

Brecha en Seguridad Ciudadana

BRECHA SEGURIDAD CIUDADANA - AÑO 2022		
POBLACION TOTAL	61, 074	%
Porcentaje de Sectores a nivel de Provincia que cuentan con medios de vigilancia	15002	0.25%
Porcentaje de Sectores a nivel de Provincia que no cuentan con medios de vigilancia	46, 072	99.75

FUENTE: Equipo Técnico MPCH



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

H.- FUNCION 08 : PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVAS DE CONTIGENCIAS H.1 GESTION INSTITUCIONAL

Indicador 08.1 : porcentaje de deficiente capacidad de gestión de las unidades orgánicas, organismos públicos y entidades

Brecha en capacidad de gestión de la entidad para la prestación del servicio administrativo al 2022

Deficiente capacidad de gestión de las unidades orgánicas, organismos públicos y entidades	
	9.87%

FUENTE: Equipo Técnico MPCH

Se calculó en base a los trámites atendidos y no atendidos por la Municipalidad Provincial de Chupaca.

Luego del cálculo de los valores numéricos de los indicadores de brecha, se realiza la conceptualización de los mismos, no sin antes presentar los resultados obtenidos del análisis anterior:

Valores de los IB

FUNCION 1: SANEAMIENTO		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
1.1	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	14.31%
1.2	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	71.80%
1.3	Porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública	04.34%
1.4	Porcentaje de la población urbana sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	06.38%
FUNCION 2: EDUCACIÓN		



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

N°	Nombre del IB	Valor del IB
2.1	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	96.30%
2.2	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	68%
2.3	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	94.44%
FUNCION 3: SALUD		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
3.1	Porcentaje de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención con Recursos Físicos Inadecuados	100 %
FUNCION 4: TRANSPORTE		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
4.1	4.1: Porcentaje de la Red Vial Vecinal no pavimentada con inadecuado nivel servicio.	14.48%
4.2	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	6.40%
FUNCION 5: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
5.1	Déficit de m2 de espacios públicos por habitante en las zonas urbanas	83.33%
FUNCION 6: AMBIENTE		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
6.1	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	100.00%
6.2	Déficit de m2 de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas	100.00%
FUNCION 07: ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

N°	Nombre del IB	Valor del IB
07.1	Porcentaje de Sectores a nivel de Provincia que no cuentan con medios de vigilancia	99.75%
FUNCION 08 : PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVAS DE CONTIGENCIAS GESTION INSTITUCIONAL		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
08.1	porcentaje de deficiente capacidad de gestión de las unidades orgánicas, organismos públicos	9.87%

FUENTE: Equipo Técnico MPCH



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

**OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL
Y GESTIÓN DE INVERSIONES**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El diagnóstico de brechas como insumo fundamental para la Programación Multianual de las Inversiones es el resultado de la recopilación de información realizada, así como de la información publicada por los sectores correspondientes. Dicha información ha sido analizada y sistematizada utilizando la metodología definida en los Lineamientos Metodológicos para la Elaboración del Diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la Programación Multianual de Inversiones 2024-2026.
- Los sectores presentan brechas a ser atendidas y que requieren una mayor gestión para la captación de mayores recursos para la ejecución de obras públicas.

RECOMENDACIONES

- Dado el nivel de brecha en servicios públicos que existe en la Provincia de Chupaca, se requiere una mayor inversión pública para los años siguientes; por ello, se recomienda fortalecer las áreas vinculadas al proceso de inversión desde la preinversión hasta la fase de inversión.
- Se recomienda fortalecer y plantear metas específicas en las áreas vinculadas a la búsqueda de financiamiento externo, dado que es estratégico e imprescindible disponer de mayores recursos dada las altas necesidades y mejorada capacidad de producción de estudios de pre inversión y expedientes técnicos.
- Se recomienda utilizar los valores de los indicadores de línea base como insumo para el establecimiento de los criterios de priorización.